



**ACTA NÚMERO VEINTITRES** "En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis horas del día 22 de marzo del año dos mil veinticuatro, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctor Salvador Valencia Carmona, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Dra. Cedma González Andrade, Maestro Pedro Contreras Hernández, Director, Consejero Maestro, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Solicitud del Mtro. Eduardo Verástegui Guillén, alumno del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, para realizar el cambio del título de su tesis doctoral actualmente denominada "El derecho de convivencia y su administración de justicia en Veracruz", por el siguiente título: "La instancia de parte y su relación con la efectividad del derecho de convivencia en los juzgados familiares del Poder Judicial de Veracruz". -----
- IV. Solicitud y Fe de Erratas de la Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce, alumna del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, respecto de su escrito de fecha 8 de enero de 2024, derivado de un error involuntario sobre el título de su tesis doctoral. -----
- V. Solicitud de aval del Mtro. José Antonio Nava García, alumno del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, para tramitar la condonación de la cuota de recuperación ante la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado. -----

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes todos los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----
- III. **SOLICITUD DEL MTR. EDUARDO VERÁSTEGUI GUILLÉN, ALUMNO DEL DOCTORADO EN DERECHO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA**

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
+52 228 8186 841

Conm. Ext.  
8421700  
Ex.t. 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink]*



**REALIZAR EL CAMBIO DEL TÍTULO DE SU TESIS DOCTORAL ACTUALMENTE DENOMINADA “EL DERECHO DE CONVIVENCIA Y SU ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN VERACRUZ”, POR EL SIGUIENTE TÍTULO: “LA INSTANCIA DE PARTE Y SU RELACIÓN CON LA EFECTIVIDAD DEL DERECHO DE CONVIVENCIA EN LOS JUZGADOS FAMILIARES DEL PODER JUDICIAL DE VERACRUZ”.** – Mediante escrito de fecha 6 de febrero de 2024, el Mtro. Eduardo Verástegui Guillén, alumno del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, solicita a este cuerpo colegiado la autorización para realizar el cambio del título de su tesis doctoral actualmente denominada “El derecho de convivencia y su administración de justicia en Veracruz”, por el siguiente título: “La instancia de parte y su relación con la efectividad del derecho de convivencia en los juzgados familiares del Poder Judicial de Veracruz”. El Consejo Técnico **ACUERDA:** Se autoriza el cambio de denominación de la tesis doctoral, quedando bajo el título siguiente: “La instancia de parte y su relación con la efectividad del derecho de convivencia en los juzgados familiares del Poder Judicial de Veracruz”. -----

**IV. SOLICITUD Y FE DE ERRATAS DE LA MTRA. BERTHA ALICIA RAMÍREZ ARCE, ALUMNA DEL DOCTORADO EN DERECHO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, RESPECTO DE SU ESCRITO DE FECHA 8 DE ENERO DE 2024, DERIVADO DE UN ERROR INVOLUNTARIO SOBRE EL TÍTULO DE SU TESIS DOCTORAL.** – Mediante escrito de fecha 22 de febrero de 2024, la Mtra. Bertha Alicia Ramírez Arce, alumna del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, y en alcance a su escrito de fecha 8 de enero de 2024, solicita a este cuerpo colegiado se autorice la modificación del título de su tesis doctoral, derivado de un error involuntario en su escrito antes referido. Se hace del conocimiento de quienes integran el consejo técnico que, con fecha 31 de enero de 2024, tal y como consta en el acta 21, se autorizó que la tesis de la alumna se registrará como: “La propiedad comunitaria en México”. Empero, la presente solicitud y fe de erratas tiene como finalidad de que el título de la tesis sea registrado de la siguiente forma: “La propiedad comunitaria indígena en México”, el cual sería el título correcto. El Consejo Técnico **ACUERDA:** Se

**Dirección General de Investigaciones**  
Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Región Xalapa

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Conn. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx



autoriza el cambio de denominación de la tesis doctoral, quedando bajo el título siguiente: "La propiedad comunitaria indígena en México". -----

V. **SOLICITUD DE AVAL DEL MTRO. JOSÉ ANTONIO NAVA GARCÍA, ALUMNO DEL DOCTORADO EN DERECHO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA TRAMITAR LA CONDONACIÓN DE LA CUOTA DE RECUPERACIÓN ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO.** - Mediante escrito de fecha 8 de febrero de 2024, el Mtro. José Antonio Nava García, alumno del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, solicita el aval de este consejo técnico para tramitar la condonación de la cuota de recuperación ante la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana. El Consejo Técnico **ACUERDA:** Se concede el aval al Mtro. José Antonio Nava García para tramitar la condonación de la cuota de recuperación ante la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado de la Universidad Veracruzana. -----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las dieciocho horas del día 22 de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce los que en ella intervinieron". -----

Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo

Doctor Salvador Valencia Carmona

Mtro. Rafael Ortiz Castañeda

Dra. Mireya Toto Gutiérrez

Dra. Cedma González Andrade

Mtro. Pedro Contreras Hernández

Calle Hermenegildo  
Galeana esquina 7 de  
noviembre s/n, Cp.  
91000, Xalapa,  
Veracruz, México.

Teléfono  
(228) 8186841

Conm. Ext.  
8421700  
Ex.t 13954

Correo electrónico  
ijj@uv.mx

